



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

52/2017

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, se vuelva a implementar el proyecto "Huellas de mi ciudad", dirigido a adultos mayores, y que consiste en un paseo comunicacional destinado tanto a primeros pobladores como a los que llegan a diario a nuestra ciudad, con itinerarios diagramados por un equipo interdisciplinario y Taller de Artes Visuales donde se generan y proyectan obras artísticas.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 309 /2017.-

DADA EN LA TERCERA JORNADA DEL DÍA 28/08/2017, CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09/08/2017.-

co
1000

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia